

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon

Departamento Deliberativo

FECHA DE SANCION: 4 de noviembre de 2010

NUMERO DE REGISTRO: C-3875

NOTA H.C.D. Nº : 104 LETRA NP AÑO 2009

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon solicita a la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires la sanción de una ley que establezca la preservación de la "Reserva Natural Puerto Mar del Plata", en el marco de la Ley Provincial nº 10.907.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

Dicándilo

Artime